



Universidad Nacional

Expte. 71-00-03307.-

Córdoba

República Argentina

CORDOBA, 02 JUN 2000

VISTO las presentes actuaciones en las que el Contador RAUL O. FONT (legajo 9663), quien cumple funciones en la Dirección General de Personal, solicita el pago de la asignación del suplemento por movilidad fija dispuesto por el Decreto 1343/74 del Poder Ejecutivo Nacional; atento lo informado a fojas 2 por la mencionada Dependencia, por la Secretaría de Administración a fojas 3 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el N* 24070, obrante a fojas 4,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1 .- Autorizar el pago del suplemento por movilidad fija, previsto en el Decreto 1343/74, al Contador RAUL O. FONT (legajo 9663), quien cumple funciones en la Dirección General de Personal, a partir de la fecha.-

ARTICULO 2 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Dirección General de Personal.-

gg.

Ing. Agr. DANIEL E. DI GIUSTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

PROF. DR. HUGO O. JURÍ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N*:

790 ✓